



Estimada dirección del centro:

Hemos comprobado que docentes de su institución educativa figuran en la lista de admitidos al seminario de aplicación práctica del programa de prevención de drogodependencias “El cine en la enseñanza”.

Como es bien sabido, este programa que se viene repitiendo en Cantabria año tras año, ha incluido entre sus películas algunas de indudable valor educativo. Si bien, muchas otras son absolutamente inapropiadas en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria. Y con más motivo si el centro educativo posee un ideario cristiano.

Sabiendo que el fin no justifica los medios, no es de recibo que para proporcionar determinados conocimientos hayan de usarse películas con sexo explícito, vocabulario soez con blasfemias incluidas o críticas al catolicismo.

Películas como “Solo un beso” o “NEDS” (de años anteriores) no pueden formar parte de la recomendación audiovisual de una familia cristiana, y es contrario al deseo de muchos padres el que sus hijos las vean en sus casas, cuanto menos en el centro escolar al que llevan a sus hijos.

Les remitiremos en breve un informe con más ejemplos y numerosos detalles de algunas películas de anteriores ediciones y del ciclo actual, que también haremos llegar al obispado.

Por ello les rogamos y les animamos a que no participen en el citado proyecto y a que su claustro no se implique en algo que tenga que ver con esta actividad; como ya han hecho varios colegios e institutos en años anteriores.

A la espera de sus noticias, reciban un cordial saludo.